

**El castillo de Navarredonda
(término municipal de San Martín
de Valdeiglesias): una fortaleza
medieval desconocida en la
Comunidad de Madrid**

Fco Javier Pastor Muñoz

Arqueólogo. Dirección Gral. de Patrimonio Histórico
Área de Promoción y Difusión
francisco.javier.pastor@madrid.org

María Jesús Adán Poza

mariajadan58@yahoo.es

RÉSUMÉ

L'étude de photographies aériennes du secteur occidental de la municipalité de San Martin de Valdeiglesias (Madrid) a procuré l'identification des vestiges d'une inconnue forteresse seigneuriale située dans l'endroit où le village de Navarredonda se trouvait durant le Moyen Âge. L'exploration du lieu réalisée à la fin de 2011 a confirmé l'entité des restes conservés, qui pourraient dater de l'époque du Infante don Juan Manuel, le deuxième seigneur de Escalona (1284-1349).

PRESENTACIÓN

La identificación de los vestigios de esta desconocida fortaleza señorial se produjo a finales del año 2011 debido al interés que habían suscitado en nosotros ciertos restos constructivos que aparecían en una de las fotografías que ilustran la página web de la bodega Finca Fuentegalana



(www.fuentegalana.com.) propietaria de viñedos en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias (Comunidad de Madrid). En dicha fotografía aparecía un fragmento de muro de piedra de grandes proporciones que según nos informaron los propietarios de la bodega, se encontraba en la cima de una elevación próxima, concretamente en un paraje conocido como *El Torrejón*. Todos estos datos nos hicieron sospechar que dichos restos podrían pertenecer a algún tipo de atalaya o punto de vigilancia fortificado.

La revisión de bibliografía especializada sobre el tema como la obra “Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid” (SÁEZ LARA, F. 1993) o el listado de fortificaciones de la Comunidad de Madrid elaborado por la Asociación Española de Amigos de los Castillos (A.E.A.C. 2005), no aportó referencia alguna sobre la existencia de una construcción de carácter militar en este punto del término municipal de San Martín de Valdeiglesias, por lo que decidimos estudiar fotografías aéreas de la zona para tratar de identificar la naturaleza de los restos existentes en dicho paraje. Programas como *Google Earth* o *Nomecalles* del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid se han revelado como herramientas de gran utilidad para la exploración de ciertos enclaves arqueológicos al proporcionar vistas generales del terreno en distintos años y estaciones, permitiendo detectar, en condiciones favorables, elementos de gran interés que podrían pasar desapercibidos incluso durante la prospección arqueológica directa del terreno, sirviendo de ejemplo el presente caso, que ha deparado la identificación de los vestigios de una fortaleza señorial. (Figura 1).

El estudio de las vistas aéreas más recientes del paraje *El Torrejón* proporcionadas por los programas citados no deparó resultados relevantes, ya que los restos del muro aparecían muy mimetizados con el paisaje. Las fotografías aéreas en blanco y negro correspondientes a los vuelos realizados en los años 1956 y 1975 revelaron, sin embargo, detalles sorprendentes, al mostrar con tonal nitidez, en las cercanías del citado muro, la planta completa de una gran construcción que por su tipología general podría corresponder a una fortaleza señorial de época medieval. (Figura 2)

La importancia del hallazgo determinó la redacción de un informe preliminar presentado poco después al responsable del Área de Protección de la Dirección General de Patrimonio Histórico, en el que se solicitaba la revisión de la Carta Arqueológica de San Martín de Valdeiglesias para incluir, en su caso, la información aportada, recomendando la programación de una visita de inspección al lugar, a fin de verificar la entidad de los vestigios detectados en las fotografías aéreas.

La consulta de la Carta Arqueológica de San Martín de Valdeiglesias, realizada en 1989 por Corina Lissau y Rosario Escobar, reveló que el paraje donde se encuentran los restos de la fortaleza se considera el emplazamiento de Navarredonda, una aldea de origen medieval que ya se encontraba completamente despoblada en el siglo XVIII y que el fragmento de muro que inicialmente llamó nuestra atención perteneció a la iglesia de dicho lugar, sin mencionar otros restos constructivos en la zona. Las únicas referencias que hemos encontrado sobre las estructuras identificadas en las fotografías aéreas aparecen en un estudio realizado por el arqueólogo Sergio Martínez Lillo sobre el poblamiento medieval de la comarca (MARTINEZ LILLO, 2004-2005) en el que se describe el muro de la parroquia de Navarredonda y se llama la atención sobre los restos constructivos existentes en las inmediaciones:



En las cercanías de los restos del paredón [de la iglesia], en dirección Oeste, encontramos el afloramiento de una estructura que se eleva del suelo aproximadamente un metro de altura, presenta una planta cuadrangular de unos 16 x 16 metros de lado, flanqueada en sus esquinas Noreste y Sureste por dos torres con plantas igualmente cuadrangulares de distintos tamaños, siendo la Noreste la de mayores dimensiones. El grosor de los muros es de entre 1,80 y 2 metros, dejando un espacio interior aparentemente diáfano; a diferencia de las torres que parecen macizas.

Respecto a la estructura de planta cuadrangular tan sólo se conserva la cimentación de la misma. En la actualidad, se localiza dentro de una finca vallada sin riesgo a que sea afectada por otras labores que no sean las agrícolas. No se encuentra en mal estado, pero presenta en sus cercanías encinas que probablemente estén perjudicando la cimentación con sus raíces. En último lugar, apuntar la existencia de musgos sobre la superficie de los sillares vistos.

A principios de noviembre de 2011 se realizó la visita programada, en la que participaron Jesús Bermúdez Sánchez y José Enrique de Benito López, técnicos arqueólogos de la Dirección General de Patrimonio Histórico, Juan Carlos Martín Lara, fotógrafo de la D.G.P.H. y los autores de esta comunicación, a fin de inspeccionar el lugar y valorar la entidad y naturaleza de los vestigios y proponer en su caso las medidas adecuadas para su estudio y conservación.

SITUACIÓN

El paraje donde está ubicada la fortaleza de Navarredonda se encuentra en el extremo suroeste del término municipal de San Martín de Valdeiglesias (Comunidad de Madrid), a escasa distancia del límite con el término de Cadalso de los Vidrios y con la provincia de Ávila. El lugar está enmarcado por la carretera M-501 (Alcorcón - Plasencia) y la M-542 (Rozas de Puerto Real - El Tiemblo). Existe una vía de servicio o camino rural que parte del encuentro entre las carreteras citadas y permite el acceso rodado hasta las inmediaciones de la finca privada donde se encuentran los vestigios de la fortaleza. El lugar está a unos cinco kilómetros del casco de San Martín de Valdeiglesias y a unos cuatro del de Cadalso de los Vidrios. Coordenadas: 40° 20' 22".06 N – 4° 26' 50".35 O. (Figura 3)

La elevación sobre la que se sitúa la fortaleza, situada a la cota 694 mts., posee una situación estratégica evidente, ya que domina el cruce de dos importantes vías de comunicación de la zona. Por un lado el camino de Ávila a Toledo, probablemente ya utilizado desde época prerromana, que atravesaba el Sistema Central por la falla de Cebreros-El Tiemblo y por el que más tarde discurrirá la cañada real leonesa y por otro el camino en sentido este-oeste que se cruza con el anterior a los pies del cerro de Guisando, que no tendrá una importancia significativa hasta la Edad Media. (Figura 4)

DESCRIPCIÓN DE LA FORTALEZA DE NAVARREDONDA

El estudio de las vistas aéreas del programa Nomecalles correspondientes a los vuelos de los años 1956 y 1975 permitió identificar con bastante detalle algunas características de esta construcción, que estaría compuesta por un recinto principal de forma cuadrada rematado con torreones en sus esquinas. La diferencia de coloración que se aprecia en la planta de la construcción en la vista del año



1975, sugería además que parte de la fortaleza no llegó a terminarse o que fue desmontada en algún momento, ya que su rastro aparece casi difuminado en la imagen. (Figura 5)

El cálculo de las dimensiones de esta construcción realizado a partir de fotografías aéreas a escala, que ofrecía valores superiores a los 400 metros cuadrados para el recinto principal, permitió descartar que se tratase de una modesta atalaya o pabellón de caza, ya que sus proporciones la aproximaban a fortificaciones señoriales como los castillos madrileños de Batres (recinto principal de 26 x28 mts), Villafranca (recinto principal de 26 mts. de lado) o el castillo de La Coracera, en San Martín de Valdeiglesias (recinto principal de 26 mts. de lado), todos ellos erigidos durante los siglos XIV – XV.

Durante la visita al lugar realizada a finales de 2011 pudimos constatar que se trata efectivamente de los restos una gran construcción que constaría de un recinto principal de planta cuadrada con unas dimensiones exteriores de unos 20 metros de lado y al menos dos torreones macizos de planta igualmente cuadrada situados en el lado oriental de la fortaleza, de 6,00 x 7,00 y 9,50 x 9,50 mts. respectivamente, que junto al lienzo de muralla que los une, de 16,00 mts. de longitud, son los vestigios más evidentes sobre el terreno. La altura en alzado de estos elementos oscila actualmente entre los 0,50 y 1,00 mts., con dos o tres hiladas de sillares aún visibles. Menos restos quedan del muro que conforma el recinto principal, que apenas aflora del terreno, aunque su trazado, puede seguirse sin dificultad gracias a los sillares que sobresalen de trecho en trecho. Su anchura es de 2,00 metros en todo su desarrollo. No hay huellas evidentes, sin embargo, de las torres que pensábamos rematarían el lado occidental del recinto principal, tal como parecen sugerir las fotografía aéreas y la tipología general de las fortalezas señoriales madrileñas de época medieval. Sería necesario realizar una intervención arqueológica puntual para confirmar o descartas definitivamente su existencia. Parte de los muros de la fortaleza están realizados con toscos sillares irregulares de gran tamaño que en algún punto parecen apoyar directamente sobre afloramientos rocosos, tal como se aprecia en la torre suroriental, sin que falten muros ejecutados con sillares perfectamente escuadrados, sobre todo en la torre nororiental, que por su mayor tamaño podría asimilarse a la torre del homenaje del castillo. Los restos están muy mimetizados con el paisaje y pasan fácilmente desapercibidos al confundirse con los berrocales de la zona. (Figura 6)

Creemos que se trata de una fortaleza que no llegó a terminarse. Su lado oriental presenta más entidad, con las dos torres cuadradas y el lienzo que las une perfectamente definidos, mientras que el recinto principal apenas aparece esbozado por alineaciones de sillares que afloran a ras del suelo. El edificio inacabado pudo haberse convertirse más tarde incluso en cantera, siendo reaprovechados parte de sus sillares en construcciones cercanas. Lo que si parece poder descartarse es que fuera terminado y posteriormente resultara destruido violentamente o simplemente se arruinara al ser abandonado. En ambos casos se habría generado una cantidad de escombros que hoy no se aprecia en el terreno. (Figuras 7 y 8))

CONTEXTO HISTÓRICO DEL CASTILLO DE NAVARREDONDA

El paraje donde se encuentran los vestigios del castillo de Navarredonda ha debido ser frecuentado al menos desde época prerromana. A poco más de dos kilómetros hacia el norte y ya dentro



de la provincia de Ávila, se encuentran los célebres Toros de Guisando, esculturas zoomorfas que constituyen el elemento más característico de los vettones, pueblo indígena que ocupaba esta comarca durante la II Edad del Hierro. Algunas de ellas tienen además inscripciones latinas en sus lomos que indican su reutilización como elemento funerario en época romana. En el entorno más inmediato a los restos de la fortaleza se han recuperado en diversas ocasiones fragmentos de cerámica gris tardoantigua, algunos con decoración impresa, que sugieren una ocupación del paraje anterior al establecimiento de la aldea de Navarredonda durante la Edad Media.

La comarca en la que se ubica Navarredonda pasó a manos cristianas a finales del siglo XI tras la toma de Toledo y comenzó a ser repoblada poco después por iniciativa del poderoso concejo de Ávila. A mediados del siglo XII la repoblación ya había alcanzado Cadalso y probablemente también el lugar de Navarredonda, situado dentro de su territorio. A mediados del siglo XIII la zona de Navarredonda aparece formando parte del extenso alfoz asignado por Alfonso X a Escalona, cuya jurisdicción se extendía desde el valle del río Alberche a las estribaciones de la Sierra de Gredos, englobando el territorio de Cenicientos, Rozas del Puerto Real, Navahondilla, Cadalso, El Andrinoso, Almorox y El Casar (MALALANA, 2002). Es precisamente en el Fuero de Escalona, fechado en 1261, donde aparece mencionado por primera vez el lugar de Navarredonda:

*Por el gran amor y sabor que vemos de mejorar e honrar a la Villa de Escalona, acrecentándole e dándole por tierras é término é jurisdicción desde la boca del arroyo de Guadamilla, el río Alberche arriba, mirando al castillo de Alfamin... []hasta San Martín de Valdeiglesias derecho por la cuerda del Pinar hasta el risco alto mirando a Tórtolas y por la cuerda hasta dar en el arroyo de los Nogales que viene a dar en Tórtolas hasta dar por bajo de las **viñas de Navarredonda** y la entrada del arroyo Manzano que en el arroyo de la Avellaneda y el arroyo Manzano arriba hasta encima de la Sierra mirando al Tiemblo....(AHN Consejos, legajos 11533 nº 317).*

El lugar de Navarredonda es citado hacia 1350 en el Libro de la Montería de Alfonso XI. La comarca era *buena de puerco* [jabalí] *en invierno* y las áreas de caza se extendían por un amplio territorio dentro del cual se encontraban poblaciones como Cadalso y Navarredonda, que sirvieron como puntos de referencia (DE ANDRÉS, 1981). Dos décadas más tarde el lugar de Navarredonda aparece formando parte de las posesiones de Juana Fernández, una dama de la corte, aya de la infanta Leonor, casada en segundas nupcias con Lorenzo Cedeira (o Juan Lorenzo Cervera), vasallo del infante don Dionis de Portugal. Juana Fernández fue una de las primeras personas que donaron propiedades a los monjes jerónimos en el cerro de Guisando. En 1373 el lugar de Navarredonda comienza a ser enajenado por sus propietarios. Ese año el concejo de San Martín de Valdeiglesias adquiere terrenos en el lugar por valor de 85 doblas de oro castellanas (AHN. Clero. Legajo 4347). Algunos años más tarde diversas propiedades situadas en Navarredonda pasan al patrimonio del convento de Guisando, fundado en 1378, mediante donaciones de particulares o nuevas adquisiciones.

La población de Navarredonda debió ser siempre muy reducida, al igual que su casco urbano, del que apenas hay datos en la documentación de la época, reducidos a noticias sobre la iglesia del lugar. En 1401 ya consta la existencia de un pequeño edificio parroquial dedicada a Santa María de



Navarredonda, cuyo beneficio curado fue ocupado desde principios del siglo XV por el monasterio de Guisando. Las noticias más numerosas sobre la aldea se refieren sobre todo a la producción agrícola de su entorno. El principal cultivo eran las viñas, una actividad que ya tenía larga tradición en la zona, pues se cita desde el siglo XIII. Algunos documentos del convento de Guisando indican que en 1550 también se percibían rentas de Navarredonda por la producción de lana, unas 140 arrobas anuales y también por productos como aceite de enebro (AHN, Clero. Papeles, leg. 576, nº 1). El concejo de San Martín de Valdeiglesias por su parte contaba con la dehesa de Navarredonda entre las propiedades de uso comunal, mientras que su jurisdicción quedaba en manos del señorío nobiliario de la villa, que a mediados del siglo XV estaba en manos del condestable don Álvaro de Luna (AHN, Nobleza, Osuna, leg. 2.644, nº 1. Anexos, doc. 52).

Navarredonda debió ser una pequeña aldea o alquería originalmente dependiente de Cadalso, localidad distante unos cuatro kilómetros, dentro de cuyo término se encontraba. La aldea nunca debió superar la categoría de *lugar* a lo largo de su existencia, siendo probablemente abandonada a finales de la Edad Media sin haber alcanzado mayor autonomía. En las Relaciones de Lorenzana el lugar aparece ya como despoblado, aunque todavía existían cultivos en los alrededores de su antiguo casco urbano. Otra imagen del abandono en el que se encontraba sumido el lugar de Navarredonda en el siglo XVIII la encontramos en la información sobre su iglesia, que en 1760 ya no es objeto de visita eclesiástica por estar profanada y abandonada, *sin otro uso que el que querían hacer los pastores, ganados y la gente vagabunda*, por lo que el padre prior del monasterio de Guisando mandó demolerla (CUARTERO, 1952). En 1848 Pascual Madoz cita el despoblado de Navarredonda al describir el territorio de San Martín de Valdeiglesias, señalando que todavía existían algunos vestigios en el lugar, como la torre de la iglesia, que aún conservaba el hueco de las campanas (MADOZ, 1848). En algunos planos de esa época aparece efectivamente señalada la *iglesia arruinada de Navarredonda*. (Figura 9)

Respecto al castillo o sus vestigios no hemos encontrado hasta el momento referencia histórica alguna. Quedan sin embargo todavía abundantes fuentes y documentación de los siglos XIV – XVI por consultar (1) que podrían aportar información de interés en el futuro. Algunos rasgos de la construcción que consideramos arcaicos, como la sencillez de su planta o el tipo de aparejo empleado en algunos sectores de la misma, nos inducen a considerar una cronología temprana para la misma, quizás en los albores del siglo XIV, sin que pueda descartarse la presencia de vestigios de mayor antigüedad en sus estructuras, dada la estratégica situación de la elevación en la que se ubica, que pudo ser utilizado como punto de vigilancia desde época musulmana para el control de los pasos de la sierra. (Figura 10).

Tras la toma de Toledo a finales del siglo XI la región pasó a manos cristianas, pero la situación de inestabilidad se prolongó hasta el siglo XIII, determinando la pervivencia en la comarca de los llamados *poblados de altura*, que se encontraban en lugares estratégicos como el cerro Almoclón (San Martín de Valdeiglesias) o el Cerro Muñana (Cadalso de los Vidrios), así como la construcción de torres de vigilancia en los rebordes montañosos del valle del Alberche (GARCÍA GARCIMARTIN, 2002). A partir del siglo XIII estos lugares perdieron su papel de defensa y control de los pasos del Sistema Central y se abandonaron.



Durante el siglo XIV y hasta finales del XV se construyeron en la comarca algunos torreones en dehesas y montes que sirvieron como albergues durante las cacerías de nobles y reyes, como es el caso de la torre de Navas del Rey, También se acondicionaron fortalezas anteriores y se levantaron otras de nueva planta como el castillo de La Coracera, hoy situado dentro del casco urbano de San Martín de Valdeiglesias, directamente vinculado al proceso de señorialización que tuvo lugar en ese periodo, como símbolo de poder desde el que se ejercía la jurisdicción y administración del territorio.

La historia de la fortaleza de Navarredonda ha de estar forzosamente vinculada a la de la villa de Escalona, dentro de cuyo alfoz se situaba durante la Edad Media. La construcción de una fortaleza en los confines del territorio bajo la jurisdicción de Escalona (concretamente en su extremo norte) pudo estar motivada por la necesidad de vigilar estos lugares y el importante camino de Ávila a Toledo ante el clima de inseguridad que hubo en la región hasta principios del siglo XIII o para frenar los intentos de expansión del poderoso concejo de Ávila por este territorio a lo largo de los siglos XIII-XIV. También pudo comenzar a levantarse en la época de los enfrentamientos armados que mantuvieron el infante don Juan Manuel (segundo señor de Escalona) y Alfonso XI entre los años 1327 y 1337, conflicto que finalizó con la derrota del primero y la entrega de los castillos de Escalona y Cartagena y el derribo de otros tres de menor importancia.

Es precisamente el infante don Juan Manuel, segundo representante de la familia Manuel que ostentó el señorío de Escalona, localidad donde nació, el personaje que mas posibilidades tuvo de promover la construcción de la fortaleza de Navarredonda durante el largo periodo que permaneció vinculado a la villa (1284-1349). Además de ser conocido por su obra literaria (fue el autor, por ejemplo, de *El Conde Lucanor*), el infante fue un hombre poderoso que disponía de grandes posesiones que se extendían desde el territorio de Villena (Alicante) a la provincia de Toledo, en las que desde sus castillos ejercía un dominio señorial absoluto y mantenía su propia fuerza armada. Tuvo cargos cortesanos de la mayor importancia, como el de Adelantado de Murcia o mayordomo de su sobrino, el rey Alfonso XI, con el que acabaría manteniendo un largo enfrentamiento armado. Tras su muerte, acaecida en 1349, heredó el señorío de Escalona uno de sus hijos, que también falleció poco después y más tarde su hija, que no tuvo descendencia, quedando extinguida la línea directa de los Manuel.

En la segunda mitad del siglo XIV la zona de Navarredonda comenzó a vincularse al concejo de San Martín de Valdeiglesias y al monasterio de Guisando mediante compras y donaciones. La dehesa de Navarredonda se convirtió en una de las dehesas comunales de San Martín de Valdeiglesias y como tal aparece en la primera mitad del siglo XV cuando el condestable don Álvaro de Luna se convirtió en el señor feudal de esta comarca, mientras que el monasterio de Guisando fue acumulando con el tiempo numerosas propiedades rústicas en Navarredonda, lugar sobre el que también ejercía una fuerte influencia.

Queremos manifestar nuestro agradecimiento a los técnicos de la Dirección General de Patrimonio Histórico que han colaborado en esta investigación. Quedamos especialmente reconocidos a Emilia Nogueras, Jesús Bermúdez, José Enrique de Benito, Juan Carlos Martín, Charo Fernández y Natalia Huerta.



Bibliografía

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS (2005). Número monográfico dedicado a las fortalezas de la Comunidad de Madrid. Nums. 137-138-139.
- CUARTERO Y HUERTA, B. (1952): El Pacto de los Toros de Guisando y la Venta del mismo nombre. C.S.I.C. Patronato Marcelino Menéndez Pelayo. Biblioteca Reyes Católicos. Estudios nº IV.
- DE ANDRÉS, G. (1981): "Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el Libro de la Montería de Alfonso XI". Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo XVIII. C.S.I.C. Madrid.
- GARCÍA GARCIMARTIN, H. J. (2002): "Articulación jurisdiccional y dinámica socioeconómica de un espacio natural: La cuenca del Alberche (siglos XII-XV)". Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia Medieval. Memoria de doctorado.
- MADOZ, P. (1848): "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar".
- MALALANA UREÑA, A. (2012): "La villa de Escalona y su tierra a finales de la Edad Media". Universidad de San Pablo CEU. Fundación Felipe Sánchez Cabezero.
- MARTINEZ LILLO, S. (2004-2005): "Estudio y caracterización del Poblamiento Medieval en la Comunidad de Madrid a partir de los restos materiales (estructuras y cultura material)". Universidad Autónoma de Madrid. Inédito.
- SÁEZ LARA, F. (1993): "Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid". Dirección Gral. de Patrimonio Histórico. Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid.

Fuentes documentales

- AHN Consejos, legajos 11533 nº 317.
- AHN. Clero. Legajo 4347.
- AHN, Clero. Papeles, leg. 576, nº 1.
- AHN, Nobleza, Osuna, leg. 2.644, nº 1. Anexos, doc. 52.



IMÁGENES



Figura 1.- Fotografía de los restos constructivos del paraje *El Torrejón* facilitada por don Álvaro Carrillo



Figura 2.- Planta de la fortaleza del paraje *El Torrejón* (1) y restos de la iglesia del despoblado de Navarredonda (2). Programa Nomenclaltes. Año 1956

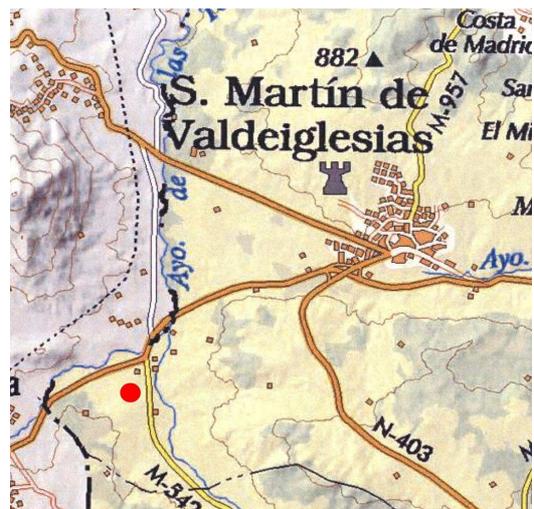


Figura 3.- Situación del paraje *El Torrejón*. San Martín de Valdeiglesias. Comunidad de Madrid





Figura 4.- Situación de los vestigios de la fortaleza en el paraje El Torrejón. San Martín de Valdeiglesias. Comunidad de Madrid.

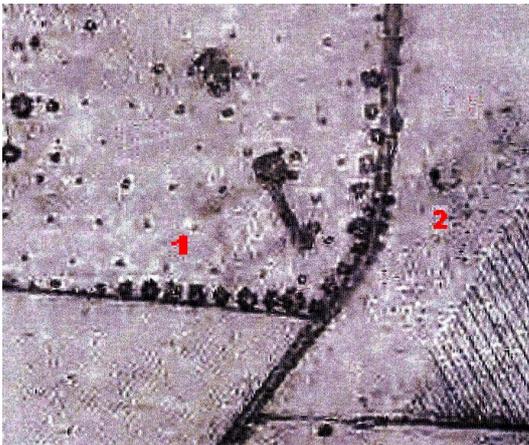


Figura 5.- Planta de la fortaleza del paraje El Torrejón (1) y restos de la iglesia del despoblado de Navarredonda (2). Programa Nomecalles. Año 1975

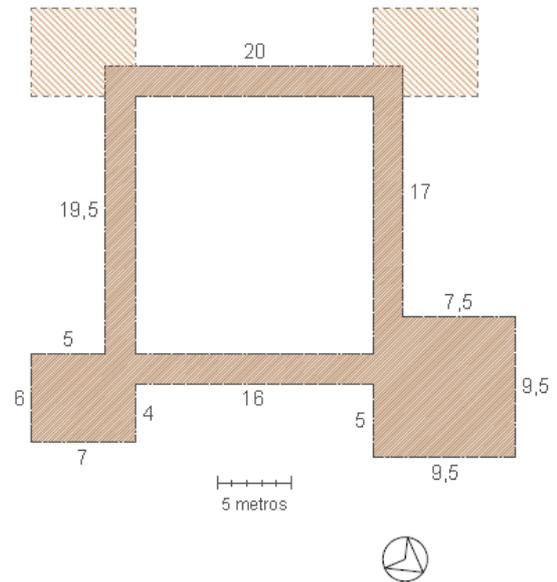


Figura 6.- Planta de la fortaleza del paraje El Torrejón a partir de un croquis realizado sobre el terreno. Dibujo Autocad: Natalia Huerta. D.G.P.H.





Figura 7.- Vestigios de la torre del homenaje del castillo de Navarredonda. Fotografía: Juan Carlos Martín Lera. Archivo D.G.P.H.



Figura 8.- Vestigios de la torre suroriental del castillo de Navarredonda. Fotografía: Juan Carlos Martín Lera. Archivo D.G.P.H.





Figura 9.- Vestigios de la iglesia de Navarredonda. Fotografía: Juan Carlos Martín Lera. Archivo D.G.P.H.



Figura 10.- Detalle del aparejo de la torre suroriental del castillo de Navarredonda.
Fotografía: Juan Carlos Martín Lera. Archivo D.G.P.H.

